



FIRMADO POR

El Alcalde de Catadau  
Vicente José Escuder Bishal  
25/06/2024



# AJUNTAMENT DE CATADAU (València)

46196 CATADAU – C/ Forn, 1 – telf. 962553022 – fax. 962551090 – ajuntament@catadau.es - C.I.F. P 4609500 F

## EDICTO

**Asunto: Proceso selectivo de estabilización de auxiliar administrativo (personal laboral).**

**Expediente: 1457252M**

Por Decreto de Alcaldía nº 384 de 21 de junio de 2024 se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas respecto a la convocatoria para la cobertura de una plaza laboral fija de auxiliar administrativa por concurso de méritos dentro de los procesos de estabilización quedando redactada de la siguiente manera:

*“A la vista de los siguientes antecedentes:*

*Mediante Decreto nº 128 de 27/05/2022 se aprueba la oferta de empleo público, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (publicada en BOP nº 103 de 31/05/2022). La oferta incluye una plaza de auxiliar administrativo (personal laboral).*

*Por Decreto nº 571 de 23/12/2022 se resuelve aprobar las bases generales y específicas y la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión de las plazas incluidas en la oferta de empleo público.*

*Las bases reguladoras se publicaron de forma íntegra en el BOP nº 250 de 30/12/2022, y en extracto en el BOE nº 132 de 3 de junio de 2023.*

*Mediante Decreto nº 56 de 16 de febrero de 2024, se aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del tribunal calificador de conformidad con los artículos quinto y sexto de las bases generales.*

*Durante el período de diez días de exposición pública, no se han presentado reclamaciones.*

*Vistas las bases generales y específicas que rigen este proceso selectivo, y de conformidad con el artículo 21.1 h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,*

## RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas que a continuación se detalla:

<b>Relación de Aspirantes Admitidos</b>	<b>NIF</b>
Francisco David Estelles Cavero	536...

Página 1 de 2



CATADAU

Código Seguro de Verificación: ZEAA AA3V ZZJE 9DMA DKN2

**Edicto listas definitivas auxiliar administrativo estabilización - SEFYCU 5246025**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://catadau.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde de Catadau  
Vicente José Escuder Bisbal  
25/06/2024



# AJUNTAMENT DE CATADAU (València)

46196 CATADAU – C/ Forn, 1 – telf. 962553022 – fax. 962551090 – ajuntament@catadau.es - C.I.F. P 4609500 F

<i>Raquel Balbas Aguilar</i>	<i>...983...</i>
<i>M<sup>a</sup> Carmen Gil Pinto</i>	<i>448...</i>
<i>M<sup>a</sup> Teresa Bisbal Canet</i>	<i>...772</i>
<i>Irene Gómez Frías</i>	<i>355...</i>

<b>Relación de Aspirantes Excluidos</b>	<b>NIF</b>	<b>Causa</b>
<i>Raquel Balbas Aguilar</i>	<i>...983...</i>	<i>No presenta justificante de ingreso de la transferencia. Debía presentarse junto a la instancia de conformidad con la base quinta.</i>

**SEGUNDO.** El tribunal se constituirá el 27 de junio de 2024 a las 20:30 en la sala de Plenos del Ayuntamiento de Catadau, para la baremación de los méritos de los aspirantes.

**TERCERO.** Publicar la resolución en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en portal de transparencia del Ayuntamiento de Catadau y notificarlo a los miembros del tribunal.”

En Catadau, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

